

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 84 Jueves 3 de mayo de 2018 Pág. 3058

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2532 S.VILARRASA, S.A.

Se convoca a los accionistas de la entidad mercantil " S.Vilarrasa, S.A." a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social sito en Besalú (Girona), Carretera de Olot, n.º 1, el 20 de junio de 2018, a las 16:15 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, y en la que serán objeto de debate y votación los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio 2017.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por los administradores solidarios durante el ejercicio 2017.

Cuarto.- Propuesta de retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2018.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Órgano de Administración ha decidido requerir la presencia del notario para que levante acta de la reunión.

Besalú (Girona), 26 de abril de 2018.- La Administradora solidaria, María Mercè Vilarrasa Estela.

ID: A180028991-1